

SOCIEDAD | HISPANIA NOSTRA

# El palacio de los Reinoso de Autillo de Campos entra en la Lista Roja del Patrimonio

El edificio presenta problemas de estabilidad debido al desprendimiento de parte del lienzo y el peso de las paredes. Preocupa especialmente el estado de la cubierta

DP / PALENCIA

El palacio de los Reinoso, en la localidad de Autillo de Campos, entra debido a su «pésimo estado de conservación» en la Lista Roja del Patrimonio de Hispania Nostra, que se suman a casi 800 monumentos españoles que corren el riesgo de desaparecer si no se actúa de inmediato.

El palacio presenta problemas de estabilidad debido al peso de las paredes y desprendimiento de parte de alguno de los lienzos. También tiene adiciones de cemento y elementos de chapa en las puertas que provienen de su uso anterior como granero. Este uso precisamente ha condicionado el estado del interior del histórico inmueble.

Lo más preocupante es el estado de las cubiertas, que determina la integridad del edificio. El Ayuntamiento está pendiente de poner en valor este palacio tras ser donado desinteresadamente por los anteriores dueños con la idea de convertirlo en casa consistorial, pero la falta de fondos condiciona dicha iniciativa.

Este palacio es también conocido como el palacio de Berenguela, aunque en realidad pertenecía a su mayordomo, Gonzalo Ruiz Girón, señor de Frechilla, pues allí se refugió de los ataques del tutor real, Álvarez Núñez de Lara, la reina regente, Berenguela I de Castilla. Es aquí donde recibe la noticia de que su hermano, Enrique I, quien



Estado actual del palacio de los Reinoso en la localidad de Autillo de Campos. / DP

había sucedido a su padre, Alfonso VIII, fallece en Palencia con solo diez años de edad, por lo que a ella le corresponde la sucesión como hermana mayor y no haber otro varón.

**SEGUNDO EN 2021.** El palacio de los Reinoso es el segundo bien patrimonial de la provincia en incorporarse a la Lista Roja de Hispania Nostra en lo que va de año. El anterior fue la estación de ferrocarril de Las Cabañas de Castilla, que accedió el pasado 11 de enero.

Su construcción data en torno a 1860, pero hace muchos años que se encuentra abandonada, en estado de ruina, y sus cubiertas amenazan con derrumbarse, pese a que posee un gran valor histórico y cultural. Por todos estos motivos, la estación de ferrocarril de Las Cabañas acaba de ser incluida en la Lista Roja que elabora la asociación Hispania Nostra ([www.listarojapatrimonio.org](http://www.listarojapatrimonio.org)) y que recoge los monumentos españoles que corren el riesgo de desaparecer si no se actúa de inmediato.

## BREVES

**UNIVERSIDAD**  
**Diputación apoya la labor de la Cátedra de Micología de la UVa con la firma de un convenio por valor de 15.000€**

La Diputación ha aprobado en su última Junta de Gobierno la firma de un nuevo convenio de colaboración con la Universidad de Valladolid (UVa) para el mantenimiento de la Cátedra de Micología durante el presente ejercicio. La presidenta de la administración provincial, Ángeles Armisén, y el rector de la UVa, Antonio Largo Cabrerizo, firmarán próximamente este acuerdo por el que la institución provincial liberará a la universidad una subvención prevista nominativamente en el presupuesto de la institución de este año por importe de 15.000 euros.

**INFRAESTRUCTURAS**  
**Barruelo construirá con 38.000€ una pasarela peatonal en La Pedrosa con el apoyo de la Junta**

El Ayuntamiento de Barruelo de Santullán ha recibido la conformidad de la Junta para la construcción de una nueva pasarela en La Pedrosa, con un presupuesto de 38.500 euros. «Tras hablarlo con los técnicos y encargar la memoria valorada correspondiente, hemos decidido no andar con parches y sustituirla por una nueva estructura metálica, y no de madera», relata el alcalde, Cristian Delgado. Desde el Consistorio se alegran de haber logrado la financiación oportuna, por parte de la Junta, a través del Fondo de Cooperación Local 2021.

## MEDIO AMBIENTE

## Los municipios de la Reserva de Caza aplauden el «desbloqueo» del fondo de gestión

R.A.R. / PALENCIA

Cervera de Pisuegra, Velilla del Río Carrión, Resoba y Casavegas han mostrado su satisfacción por el «desbloqueo» del Fondo de Gestión de la Reserva de Caza Fuentes Carrionas, «tras cinco años en los que había estado retenido por parte de la Junta de Castilla y León».

Los ayuntamientos y juntas vecinales integradas en la reserva llevaban años reivindicando la liberalización de este «importante» montante económico que podrá, «por fin», ser invertido, entre otras actuaciones, en la mejora de los montes y de los caminos, la limpieza de tiraderos o para los desbroces, aspectos que actualmente se encuentran muy descuidados.

Desde las cuatro entidades locales se ha pedido también en el transcurso de la Junta Consultiva de la Reserva de Caza que este desbloqueo no vuelva a producirse en futuros ejercicios y que cada año puedan ser reinvertidos en el propio Parque con el fin de asegurar un mejor mantenimiento.

Durante la reunión de este órgano, los ediles de las localidades afectadas solicitaron que las vacantes producidas en las cuadrillas de montes sean cubiertas de forma inmediata. Según señalan, esta necesidad queda patente en algunas zonas como en Cervera, donde de las ocho plazas existentes, solo una se encuentra cubierta. Para los regidores, resulta fundamental que estos puestos de trabajo sean ocupados por trabajadores de la zona al tratarse de una de las formas de generación de empleo en la comarca.

SERVICIOS | MEJORAS DE LAS INFRAESTRUCTURAS

# Velilla refuerza sus atractivos turísticos con la reforma del área y el parking de autocaravanas

RUBÉN ABAD / PALENCIA

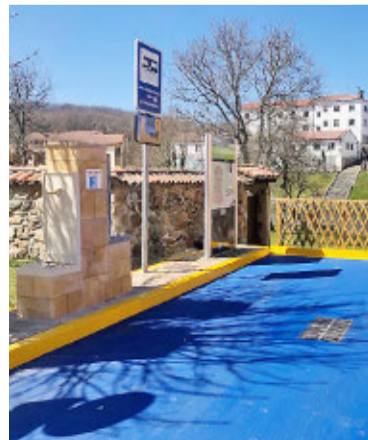
El Ayuntamiento de Velilla del Río Carrión está volcado en la promoción turística del municipio. Como muestra de ello, ha invertido más de 6.000 euros (con ayuda de la Diputación a través de una subvención) en la modernización del área para autocaravanas de la localidad norteña, a fin de hacer este espacio más atractivo para un modo de viajar en auge.

En primer lugar, el Consistorio minero ha actuado en el sistema de saneamiento del punto ecológico sanitario, situado en la zona

de La Arboleda, a escasos metros del río Carrión. Así, se ha cambiado la fuente de agua potable y la arqueta para vaciado y lavado del cassette (depósito) y el baño de los vehículos.

La intervención se completa con el cerramiento perimetral del recinto, señales homologadas, el pintado de la superficie y la colocación de cartelera en varios idiomas (español, inglés, francés, alemán, neerlandés e italiano) de cara al turista internacional.

Por otra parte, se ha delimitado el aparcamiento para autocaravanas, situada junto al hotel Fuentes



Nuevo aspecto del punto ecológico.

Carrionas, con nueva señalización horizontal. A su vez, se ha mejorado la iluminación de todo el espacio.

«Estamos muy satisfechos con la actuación viendo la gran afluencia de autocaravanistas que visitan Velilla», señala a *Diario Palentino* la alcaldesa, Belinda Mencía. En paralelo, la regidora velillense anuncia su intención de ampliar la red local de autocaravanas con nuevas áreas para este tipo de vehículos en alguno de los pueblos de la Ruta de los Pantanos, en un entorno idílico junto a los embalses de Compuerto y Camporredondo.

**AYUNTAMIENTO DE CASTRILLO DE VILLAVEGA (PALENCIA).**  
INFORMACIÓN PÚBLICA relativa a la aprobación inicial de la Modificación Puntual de las Normas Municipales de Castriello de Villavega

Por este Ayuntamiento de CASTRILLO DE VILLAVEGA se ha aprobado inicialmente la Modificación Puntual de las Normas Urbanísticas Municipales de CASTRILLO DE VILLAVEGA

De conformidad con el artículo 52.2 de la Ley 5/1999 de 8 de abril de Urbanismo de Castilla y León, y artículo 154.3 del Reglamento de Urbanismo de Castilla y León aprobado por el Decreto 22/2004 de 29 de enero, se somete a información pública por el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de la publicación en este anuncio en el Boletín Oficial de Castilla y León

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la página web del AYUNTAMIENTO: [www.castrillodevillavega.es](http://www.castrillodevillavega.es)

El presente anuncio servirá de notificación a los interesados, en caso de que no pueda efectuarse la notificación personal del otorgamiento del trámite de audiencia.

Asimismo, se suspende la tramitación y el otorgamiento de licencias en las áreas afectadas por la Modificación puntual cuando haya disconformidad entre el planeamiento vigente y el aprobado inicialmente

EN CASTRILLO DE VILLAVEGA A 28 DE MARZO DE 2021:  
EL ALCALDE: JOSE MARIA CASTRILLO DEL RIO